

Convocatoria Concurso de Méritos para la Selección y Contratación de Personal Investigador

Convocatoria 45 / 2016

Se convoca proceso selectivo para la cobertura de un puesto de investigador/a postdoctoral en el proyecto: “Estudio mediante técnicas cartográficas avanzadas de los mecanismos básicos implicados en las arritmias malignas y en su control”. Programa Prometeo (PROMETEOII/2014/037), dirigido por el Dr. Chorro. Ayuda de la Conselleria D’Educació, Investigació, Cultura i Esport.

Plaza ofertada: Investigador/a post-doctoral

Condiciones de Contratación: Contrato laboral a tiempo completo, fecha de inicio el 1 de julio. El horario será flexible en función de las necesidades del servicio. Esta contratación queda supeditada a la concesión de la autorización administrativa.

Requisitos imprescindibles:

1. Ingeniería Superior.
2. Título de Doctor/a.
3. Experiencia en análisis y procesado de señales e imágenes biomédicas.
4. Experiencia en el manejo de sistemas de cartografía de la actividad eléctrica cardíaca, tanto con multielectrodos como basada en procedimientos ópticos.
5. Certificación de manejo de animales en experimentación (Categoría C).
6. Tener nacionalidad española, tener la nacionalidad de un país miembro o acreditar al menos el permiso de trabajo.

Requisitos valorables (de 0 a 10 puntos):

1. Experiencia en técnicas de electrofisiología cardíaca (técnicas de estimulación, registro y cartográficas). (0-4 puntos)
2. Experiencia en técnicas de corazón aislado y perfundido. (0-3 puntos)
3. Experiencia en técnicas dinámicas de imagen en fisiología cardíaca. (0-3 puntos)
4. Preferiblemente candidatos/as con certificado de minusvalía acreditado.

Funciones a desempeñar:

1. Desarrollo de las actividades propias de proyectos de investigación en electrofisiología cardíaca experimental.
2. Desarrollo de herramientas de procesado de señal e imagen para el análisis y la caracterización de las señales electrofisiológicas cardíacas.

Sistema Selectivo:

El sistema selectivo constará de las siguientes fases:

- a) Fase de Valoración de Méritos y Cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria. Sólo se considerarán los candidatos que hayan superado los requisitos imprescindibles.
- b) Fase de Valoración de Aptitudes y entrevista.

Tras la primera fase de valoración de méritos, se seleccionarán los candidatos que concurrirán a la fase de valoración de aptitudes y entrevista.

Tribunal:

- Director Científico de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dr. Josep Redón.
- Subdirectora de la Gestión Científica de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dra. Marta Peiró.
- Investigador Principal: Dr. Francisco J. Chorro.
- Recursos Humanos: D^a Ruth Cano.

Plazo de presentación de solicitudes: desde la publicación de la convocatoria hasta el 27 de junio de 2016 (inclusive).

Documentación a presentar:

- Formulario de solicitud de empleo.
- Carta de presentación.
- Currículum.
- Manifestación escrita y firmada de los requisitos de la convocatoria que cumple el candidato
- Otra información relevante (referencias, títulos, etc.)

La presentación de la documentación no podrá realizarse telemáticamente. Deberá presentarse en la Secretaría de la Fundación, ubicada en Avda. Menéndez Pelayo 4, 46010 Valencia o enviarse a la misma por correo certificado.

Valencia, a 13 de Junio de 2016.